

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Acuerdo de 16 de diciembre de 2025, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Jaén, sobre la autorización ambiental unificada que se cita, en el término municipal de Santisteban del Puerto (Jaén). (PP. 30/2026).

De conformidad a lo establecido en artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y el artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se hace pública la Resolución 19.11.2025, de la Delegación Territorial en Jaén, la autorización ambiental unificada (AAU) a Concepción Lasaga Vadillo, para el «Proyecto la actuación riego en finca Pedregales de Santisteban del Puerto», en el término municipal de Santisteban del Puerto (Jaén), (expte. AAU/JA/0007/22). El contenido íntegro de dicha resolución estará disponible en el sitio web de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente (<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAU/>)

Jaén, 16 de diciembre de 2025.- La Delegada, María José Lara Serrano.